

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los artículos que se indican, correspondientes al expediente número 55/66-1.ª, del Servicio de Acuartelamiento y Campamento.

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al expediente número 55/66-1.ª, del Servicio de Acuartelamiento y Campamento.

- 30.000 mantas tropa, al precio límite unitario de 450 pesetas.
- 40.000 sábana tropa, al precio límite unitario de 110 pesetas.
- 10.000 fundas de cabezal tropa, al precio límite de 40 pesetas unidad.
- 1.000 capotes de centinela, al precio límite unitario de 1.500 pesetas.
- 2.000 lámparas eléctricas 10 W., al precio límite unitario de 6,80 pesetas.
- 3.000 lámparas eléctricas 15 W., al precio límite unitario de 6,80 pesetas.
- 8.000 lámparas eléctricas 25 W., al precio límite unitario de 6,80 pesetas.
- 8.000 lámparas eléctricas 40 W., al precio límite unitario de 6,80 pesetas.
- 4.000 lámparas eléctricas 60 W., al precio límite unitario de 8,65 pesetas.
- 300 lámparas eléctricas 75 W., al precio límite unitario de 13 pesetas.
- 1.000 lámparas eléctricas 100 W., al precio límite unitario de 13,60 pesetas.
- 100 lámparas eléctricas 150 W., al precio límite unitario de 18,55 pesetas.
- 100 lámparas eléctricas 200 W., al precio límite unitario de 27,80 pesetas.
- 30 banderas nacionales número 4, al precio límite unitario de 2.900 pesetas.
- 30 banderas nacionales número 5, al precio límite unitario de 1.950 pesetas.
- 70 banderas nacionales número 6, al precio límite unitario de 1.450 pesetas.
- 100 banderas nacionales número 7, al precio límite unitario de 900 pesetas.
- 250 banderas nacionales número 8, al precio límite unitario de 650 pesetas.
- 300 tiendas parque, al precio límite unitario de 21.500 pesetas.

Este concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta citada, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 30 de junio de 1966.

Hasta las doce horas del día 13 de junio de 1966 se admitirán en la Secretaría de la Junta Central las muestras a que se refiere la cláusula séptima del pliego de condiciones técnicas en la cuantía de dos muestras de mantas y capotes para centinela.

En lo que se refiere a los restantes artículos, los ofertantes deberán presentar, en el acto del concurso, dos unidades de sábanas para tropa y fundas de cabezal.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales, y las copias, debidamente firmadas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles, desde las once hasta las trece horas.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de legales y técnicas, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría Central de la Dirección General de Servicios (Ministerio del Ejército) la que se encargará de remitirlo de modo inmediato.

La adjudicación de este concurso se hará a aquellas proposiciones que, aunque no sean las más económicas, se estime, a juicio de los técnicos y de la Superioridad, como la más beneficiosa para el Servicio del Ejército, por la calidad de los artículos ofertados y por las condiciones del oferente, tales como capacidad de fabricación, solvencia y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 17 de mayo de 1966.—El General, Presidente, Alfonso García Lapuya.—2.805-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Redes de caminos, saneamiento y obras de fábrica anejas en Santiago del Campo (Cáceres)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Redes de caminos, saneamiento y obras de fábrica anejas en Santiago del Campo (Cáceres)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones doscientas noventa y seis mil ciento trece pesetas con sesenta y tres céntimos (2.296.113,63 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 141) y en la Delegación de dicho Organismo en Cáceres (Obispo Segura, 4) durante los días hábiles y horas de oficina.

La apertura de pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 22 de junio de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el subdirector general, y a la misma podrán

concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cuarenta y cinco mil novecientos veintidós pesetas con veintisiete céntimos (pesetas 45.922,27). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 15 de junio de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de mayo de 1966.—El Director.—2.815-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de caminos, saneamiento y obras de fábrica en Sierra de Fuentes (Cáceres)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos, saneamiento y obras de fábrica en Sierra de Fuentes (Cáceres)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones ciento cuarenta y un mil seiscientos cincuenta y dos pesetas con setenta y dos céntimos (2.141.652,72 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 141) y en la Delegación de dicho Organismo en Cáceres (Obispo Segura, número 4) durante los días hábiles y horas de oficina.

La apertura de pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 22 de junio de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el subdirector general, y a la misma podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna

causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cuarenta y dos mil ochocientas treinta y tres pesetas con cinco céntimos (42.833,05 pesetas). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 15 de junio de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de mayo de 1966.—El Director.—2.816.A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos, captación y desagües en Hueneja (Granada)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos, captación y desagües en Hueneja (Granada)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a seis millones quinientas noventa y cinco mil seiscientos cincuenta y siete pesetas con setenta y tres céntimos (6.595.657,73).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 141) y en la Delegación de dicho Organismo en Granada (Calvo Sotelo, número 4) durante los días hábiles y horas de oficina.

La apertura de pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 22 de junio de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el subdirector general, y a la misma podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ciento treinta y un mil novecientos trece pesetas con quince céntimos (131.913,15 pesetas). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día

15 de junio de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 16 de mayo de 1966.—El Director.—2.817-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de caminos y saneamiento en Tuyo-Villaluenga (Alava)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos y saneamiento en Tuyo-Villaluenga (Alava)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón ochocientos trece mil novecientos ochenta y una pesetas con treinta y cuatro céntimos (1.813.981,34 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 141) y en la Delegación de dicho Organismo en Alava (Fueros, 19) durante los días hábiles y horas de oficina.

La apertura de pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 22 de junio de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el subdirector general, y a la misma podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y seis mil doscientas setenta y nueve pesetas con sesenta y tres céntimos (36.279,63 pesetas). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 15 de junio de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas

del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de mayo de 1966.—El Director.—2.814-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se aplaza la celebración del concurso-subasta convocado para la contratación de la obra «Urbanización y accesos en el aeropuerto de Palma de Mallorca».

Se pone en general conocimiento que el concurso-subasta convocado por esta Dirección General para la contratación de la obra «Urbanización y accesos en el aeropuerto de Palma de Mallorca», por un importe total máximo de 48.484.470 pesetas, que debía celebrarse a las diez treinta horas del día 26 de mayo del corriente año, queda aplazado para la fecha que oportunamente se anunciará.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—2.870-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela número 110 del polígono de actuación municipal de Santamarca (sector Norte).

Objeto de la licitación: Enajenación mediante subasta de la parcela número 110 del polígono de actuación municipal de Santamarca (sector Norte).

Tipo: 4.200.000 pesetas.

Garantía provisional: 68.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de, que vive en, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de la parcela número 110 del polígono de actuación municipal de Santamarca (sector Norte), y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de esta parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente.—Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle de Barceló, 6).

Presentación de plicas.—En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura.—Tendrá lugar en la Gerencia, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 14 de mayo de 1966.—El Gerente, Miguel Vizcaino Márquez.—2.836-A.